



ACTA NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ESTILO DE VIDA SALUDABLE

CONSTITUCIÓN

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a siete de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 18:15 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de Alimentación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco.
- D^a M^a Carmen Ruiz Jódar.
- D. Juan José Vilar Abellaneda.
- D. Miguel Francio Murcia.
- D. José Luis Lozano Pérez.

Han excusado su ausencia D. José Miñarro Munuera y D^a Pilar Fernández Alcaraz

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión Específica de Alimentación del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.
2. Objetivos.
3. Ruegos y Preguntas

1º CONSTITUCIÓN.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, habiéndose acreditado el Quórum suficiente, agradece en primer lugar a todos su presencia y, tras la presentación de los mismos se DECLARA constituido la Comisión Específica de Estilo de Vida Saludable del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.

2º OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

- Generar ideas para la próxima Feria de la Salud a celebrar en Lorca.

- Elaborar un tríptico a corto plazo que incluya las directrices de una práctica saludable relacionado con la actividad física y el deporte
- Elaborar el borrador de un proyecto y dotarlo presupuestariamente para el año 2018 que incluya, entre otros, los siguientes aspectos:
 - Campaña de comunicación orientada a familias, centros de enseñanza, clubes, etc.
 - En las imágenes que se utilicen, dar una mayor vistosidad a aquellos alimentos más saludables.
 - Que dicha campaña sea presentada por un nutricionista de prestigio.
 - Elaborar y entregar un informe sobre los principios nutricionales a los centros de enseñanza, dejando al margen la tradicional pirámide alimenticia.
- Invitar a que formen parte de esta comisión de trabajo a 2 técnicos de la Concejalía de Sanidad y un nutricionista.

3º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se acuerda, para la próxima reunión de la comisión de alimentación, fijar la fecha del jueves 30 de Marzo de 2017 a las 18:00 h. en la Casa del Deporte.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 18 horas y 45 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: José Antonio Romera Alarcos
Secretario.